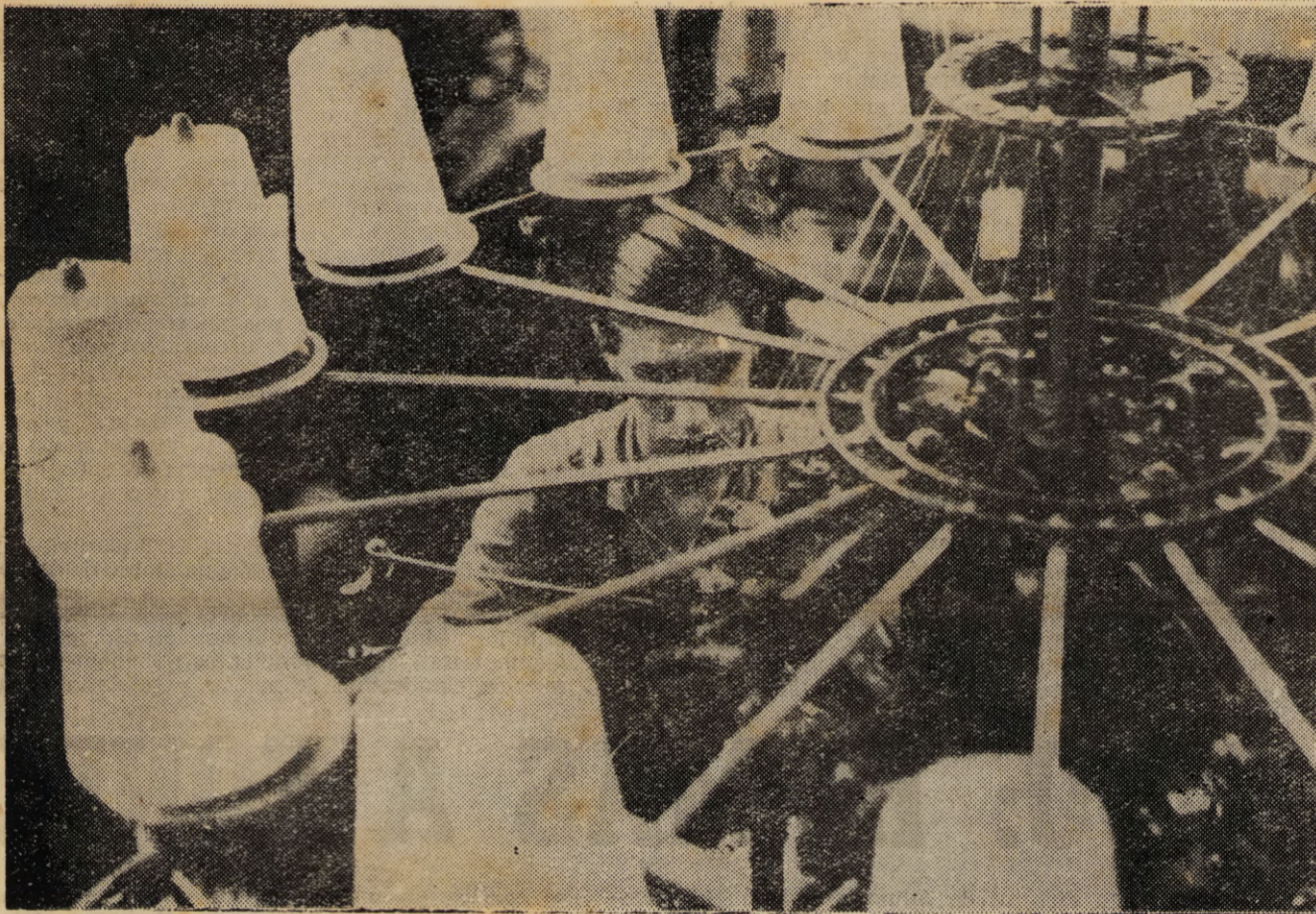


Galceira Moresu Maritúg

"Suceso Sobresaliente"

¿HACIA EL TRUST DEL NYLON?

PAGINA 6



REPORTAJE A TRIAS

Los Factores Políticos del Desarrollo

PAGINAS CENTRALES

el sol

2ª época — Nº 352

VIERNES 2 DE JUNIO DE 1967

Precio: \$ 4.00

Mas allá del "Tacoma" también hay contrabando



PAGINA 6

"SUCESO SOBRESALIENTE"

¿Hacia la trustificación del Nylon?

Las fibras sintéticas (nylon) descubiertas y perfeccionadas hace apenas dos décadas son, hoy por hoy, consideradas poco menos que imprescindibles para cualquier sociedad civilizada.

Las características propias del producto y la imposición que de él hicieron aquellos países que careciendo de fibras naturales vieron en el nylon el sustituto de la lana, el algodón, la seda, etc., determinó un incremento incesante de la producción ante un mercado mundial altamente receptivo.

La imposición poco menos que inmediata del nuevo producto, obligó a la industria textil a adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, incorporando nuevas maquinarias, que además de asegurar el abastecimiento, pusiera en manos del consumidor un producto de calidad a precios sensiblemente inferiores a los de los artículos elaborados con fibras naturales.

La competencia entre las fibras naturales y sintéticas es, en primera instancia, feroz; poco a poco, sin embargo, el proceso competitivo comienza a declinar como consecuencia de la distribución del mercado, ya sea por las preferencias del consumidor como también por las propiedades naturales de cada fibra, que las hacen poco menos que insustituibles en sus funciones específicas.

El Uruguay, con una industria textil desarrollada, no podía ser ajeno de manera alguna a este proceso.

Las plantas existentes se adaptan a las nuevas exigencias, surgiendo, a la vez, nuevos establecimientos, que incorporan así, definitivamente, las fibras sintéticas al mercado nacional.

Lo que en primera instancia parecería indicar un incremento de la producción textil y por consiguiente la apertura de nuevas fuentes de trabajo, no va más allá de una distorsión de la industria cuyos efectos recaerán, inexorablemente, sobre los trabajadores textiles.

Las fibras sintéticas —el nylon— "coparon", prácticamente, el sector medias de la industria textil y es allí justamente, donde el efecto de la distorsión a que hacemos referencia, actúa duramente.

A principios de la década del 40, el sector medias

empleaba alrededor de seiscientos operarios que trabajaban en seda y algodón fundamentalmente.

Los productos de algodón, si bien llenaban una de las condiciones fundamentales para la aceptación del consumidor, la duración, no contemplaban de igual manera las necesidades determinadas por las exigencias de la indumentaria que como consecuencia de la moda imponía tejidos más delicados.

La seda, por su parte, contemplaba esta condición pero no así la referente a durabilidad y, fundamentalmente, precio.

Sin embargo, el mercado era suficiente como para mantener en plena producción a seiscientos operarios.

Hoy, a poco más de 25 años, la industria de la media emplea apenas trescientos operarios, a pesar del uso extendido del producto, de su mejor calidad y de un mercado potencialmente más amplio.

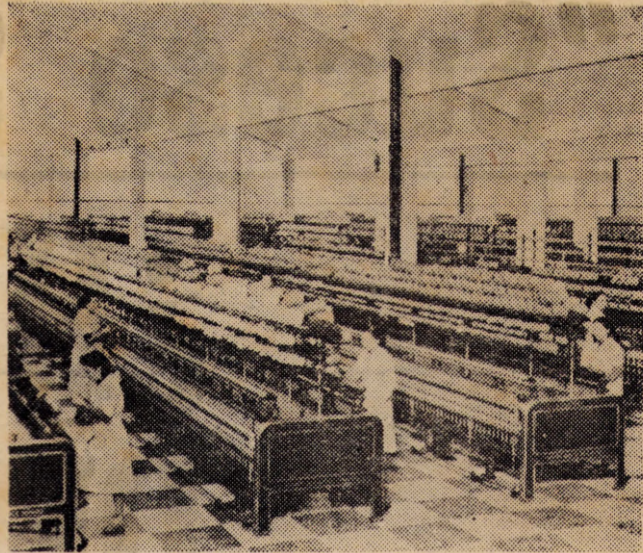
¿Cuáles son los motivos que han llevado a la reducción en un 50 por ciento de la capacidad ocupacional del sector? ¿Qué circunstancias son las determinantes de que la totalidad de los operarios de LANTANA S. A. (fábrica de medias) quedaran sin trabajo como consecuencia del cierre definitivo del establecimiento?

El Congreso Obrero Textil, en cuya órbita gremial se halla circunscripto el problema, responde en los siguientes términos:

El posible factor determinante de esta situación —dice el COT— podría estar dado por la automatización que ha sufrido el proceso de elaboración del producto. Sin embargo, la monopolización o trustificación de la industria, podría ser el factor real.

Recientemente, se produjo la fusión de tres importantes establecimientos elaboradores de medias —los principales diríamos nosotros—, siendo ellos SILKOR FANAME, SLOWAK y TYMSA que se agruparon bajo la denominación común de MEDIAS S. A.

Tal agrupamiento —con clara tendencia a la monopolización o trustificación— ha declarado que existe una capacidad de producción superior en un 30% a la demanda, que obliga a una inmediata racionalización de la producción y su posterior co-



mercialización. En ese treinta por ciento excedente, está comprendida la producción de LANTANA S. A., por lo que el cierre de la fábrica ha sido el camino más expeditivo para reducirlo.

Este planteo patronal, sin embargo, se contrapone a los elementos a tener en cuenta: LANTANA S. A. fabricaba medias indemallables (por lo que su duración es superior a los productos comunes) y que quienes han promovido la fusión de las tres grandes fábricas, no son otras que las abastecedoras HISISA y SLOWAK que son quienes suministran la fibra sintética. El gremio textil, si bien supone que la monopolización es poco menos que un hecho, entiende que al no tener los elementos suficientes como para poner freno al proceso, sólo cabe asegurar a los trabajadores cesantes las condiciones imprescindibles para que mantengan su vinculación a la industria y puedan ser incorporados a la producción apenas las necesidades del mercado así lo exijan.

Por otra parte, el gremio textil no acepta de manera alguna los despidos al "barrer" y en tal sentido exige de la patronal la discusión del problema, habiéndole presentado una fórmula que los representantes de la industria tienen a estudio en estos momentos.

La fórmula presentada por el COT plantea la necesidad de la instalación de una Bolsa de Trabajo, al mismo tiempo que compromete a las patronales para que conjuntamente con el gremio, promuevan ante los poderes públicos la sanción de medidas reglamentarias legales, tendientes a combatir la producción clandestina de medias y tejidos de punto.

CONTRABANDO: IR MAS A FONDO

La Justicia de Instrucción dispuso, el pasado lunes, el procesamiento de todos los integrantes de la tripulación (ochenta personas) del barco de bandera nacional "Tacoma", por introducción ilegal de mercadería al país.

Una historia que se repite

A principios del mes de mayo estalló como una bomba la noticia de que las autoridades del puerto habían descubierto contrabando en el "Tacoma". La misma sorprendió a la opinión pública, a pesar de que la práctica del contrabando, con la complicidad de los "jerarcas" gubernamentales, es una empresa floreciente en el Uruguay desde hace varios años.

Los frecuentes viajes que realiza el "Tacoma" a puertos europeos, al igual que los de otros barcos de bandera nacional, siempre pasan inadvertidos. Sin embargo, al arribar el "Tacoma" al puerto de Montevideo, el treinta de abril, procedente de Hamburgo, le aguardaba una comitiva compuesta por la policía marítima, funcionarios de la Aduana y oficiales de la Jefatura de Policía.

El motivo de tan "cordial" recibimiento era que las autoridades de la Aduana recibieron, pocos días antes de la llegada del barco nacional, una denuncia de contrabando, que involucraba a toda la tripulación del "Tacoma" (incluido su capitán Luis Martínez) y gran parte del pasaje.

En la lista de pasajeros figuraban los nombres del que en ese entonces todavía era Director de la Administración Nacional de Puertos, José Rodríguez Riet y cinco oficiales de la Prefectura Marítima. En el equipaje de Rodríguez Riet, compuesto por decenas de artefactos y utensilios eléctricos para el hogar, venía incluso una cocina eléctrica, y repuestos de automotores.

Pero ese día no se descubrió el grueso del contrabando. El tres de mayo, el director de Aduanas, Pesce Barceló solicitó la lista de rancho de los tripulantes del "Tacoma" y descubrió que figuraban bajo el rótulo de efectos de uso, artículos tales como quinientas camisas de perlon, decenas de máquinas de escribir, tres máquinas de calcular y nueve tele-

visores. El director de Aduanas ordenó el desembarco inmediato de las mercaderías en infracción, dejando en posesión de cada miembro de la tripulación una botella de whisky y seis cartones de cigarrillos.

El estupor de las autoridades aduaneras fue mayor, cuando al arribar a Buenos Aires a los pocos días, las autoridades argentinas decomisaron centenares de repuestos de automóviles y aplicaron una multa de dos millones de pesos al "Tacoma".

El "Tacoma" retornó a Montevideo. El quince de mayo, en horas de la madrugada, algunos tripulantes lograron desembarcar parte de la mercadería (especialmente repuestos de automóviles). El procedimiento empleado no es nuevo: una lancha se acercó al barco, y en ella se depositó el matute. Los guardias descubrieron la maniobra, cuando la lancha se alejaba a gran velocidad.

Este nuevo e insólito hecho motivó que Pesce Barceló ordenara una nueva investigación en el "Tacoma". Esta vez, hombres ranas de la Prefectura Marítima se plegaron a la búsqueda, otorgando a la misma rasgos de espectacularidad. En los lugares más inverosímiles, los investigadores encontraron nueva mercadería (televisores, herramientas, radio-combinados) cuyo valor se sitúa en cifras millonarias.

Los verdaderos responsables

A pocos días de los sucesos registrados en torno al "Tacoma", la Prefectura Marítima descubrió mercadería en infracción en las bodegas del barco de bandera nacional "Fanor". El Juez de Instrucción de 3er. Turno, Dr. Fernández Rey, dispuso la realización del presuntorio penal y en los próximos días ordenaría el de varios tripulantes.

Entretanto, asumió sus funciones el nuevo Directorio de la Administración Nacional de Puertos, que en una de sus primeras sesiones resolvió sancionar "con la máxima severidad" a todos los funcionarios del organismo, "sea cual sea su función y su jerarquía, que incurran en transgresión de las leyes o reglamentos sobre contrabando", así como

a aquellos que no ejerzan con eficacia los cometidos de vigilancia y prevención. Mediante esta resolución, los funcionarios de la ANP quedan comprometidos en la campaña del Directorio para eliminar el delito en el ámbito portuario.

El "affaire del Tacoma" también fue analizado en el ámbito parlamentario. A instancias del diputado Luis Riñón Perrett, una comisión preinvestigadora propuso la creación de una investigadora con el cometido de reestructurar, en un plazo de noventa días, la ley penal aduanera y aclarar los sucesos relacionados con el "Tacoma".

Ha trascendido que el Fiscal del Crimen, Dr. Camacho Rosa, elevó al Juez de Instrucción de 4º Turno, Dr. Nelson Oliveri Silveira, la vista sobre la situación del ex Director de la ANP, Rodríguez Riet, y los cinco oficiales de la Prefectura Marítima, involucrados en el contrabando descubierto a bordo del "Tacoma".

Estos son los hechos registrados en las últimas semanas en torno al "Tacoma". El problema se encuentra en estos momentos en manos de la Justicia y del Parlamento.

De lo que ambos decidan, depende la suerte que pueda tener la investigación a fondo de estas maniobras ilegales. Lo más probable es que la investigación finalice con la remisión a la cárcel de los tripulantes del "Tacoma" y del "Fanor" y todos los restantes antecedentes del caso sean archivados.

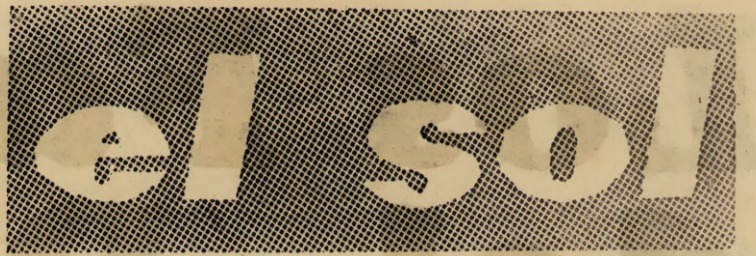
Esta es una magnífica oportunidad que se le presenta al gobierno de Gestido de erradicar una consecuencia de la caótica situación económica del país y poner al descubierto a los políticos, jerarcas administrativos e intereses que lucran con lo que se ha convertido en una verdadera empresa nacional. ¿Lo hará? No es suficiente con procesar a un centenar de marineros que han encontrado en el contrabando una forma de sustento para hacer frente al alza incesante del costo de la vida.

Los sucesos del "Tacoma" y del "Fanor" muestran sólo un aspecto del problema. A través de la frontera, se registra diariamente el comercio ilegal de los principales rubros exportables del país: la carne y la lana. El problema debe ser encarado en forma global.

DIRECTOR:
Garabed Arakelián
ADMINISTRADOR:
Javier E. Guridi

Red. y Administración:
Soriano 1218 — Teléf. 98 37 82
CISA - Isla de Flores 1580 bis

Viernes 2 de junio de 1967
2ª época - Nº 352 - Precio \$ 4



EDITORIAL

LA EMPRESA NACIONAL DEL CONTRABANDO

LA semana pasada escribíamos desde estas mismas columnas, sobre el tema del contrabando, convertido en una empresa de carácter nacional, y deslizábamos en uno de los pasajes, el siguiente pensamiento: "De no ser así, con toda razón podrá pensarse que se trata de una "mejicanada" al más alto nivel", aludiendo a la necesidad de una acción de fondo para descubrir a los capitalistas y jefes políticos del asunto, y no quedarse en el procesamiento de algunas decenas de marineros. Lamentablemente las resoluciones adoptadas, o mejor dicho, las acciones no realizadas, parecen conducentes a darnos la razón. La misma espesa capa de barro que sirvió para ocultar los contrabandos arrojados fuera de borda, servirá también para cubrir a los verdaderos responsables de este hecho.

La comisión preinvestigadora designada en la Cámara de Diputados, aconsejó, a su vez, la formación de una comisión investigadora para entender en los hechos ocurridos en el barco Tacoma, pero limitando su cometido a posibilitar la reestructuración de la ley penal aduanera.

No podemos desprendernos del hecho político que esto entraña. Todos recuerdan que una de las finalidades más importantes de la "naranja" era terminar con la indecisión legislativa y los discursos, y convertir el gobierno en algo ejecutivo. ¿Dónde están esos propósitos? Se descubre un importantísimo contrabando, que es el extremo de una intrincada madeja y los hombres de gobierno, los hombres del partido mayoritario, que llegaron en grupas de la "naranja", toman la existencia real de un contrabando fabuloso como pretexto de legislación para el futuro, pero este hecho real queda dejado de lado. El hecho y, por supuesto, sus actores.

Los dos partidos que integraban los directorios de la Administración de Puertos no han abierto la boca para censurar la gestión de sus nombrados. Más aún, uno de los colorados que integraba el Directorio del Puerto ha sido designado ahora para otro ente. ¿Cuál

fue su actitud, cómo se desempeñó en el directorio anterior, que ahora lógicamente tiene que estar cuestionado? Nada se sabe, ni de él ni de los otros.

¿Quién es, o quiénes son, los responsables de que en el caso del Tacoma no se cumpliera con la disposición de rotar a los capitanes? ¿Cuál será el grado de culpabilidad del directorio del ente, implicado en este caso? ¿Está exento de culpa? ¿Es la primer vez que viaja, y los otros directores cuántas veces viajaron y qué mercaderías declararon al regresar?

Estas son las preguntas más elementales, las otras que surgen a renglón seguido, son los destinatarios de los objetos hallados. Si hay repuestos automotrices de determinadas marcas, es fácil saber quiénes son sus destinatarios.

Pero en esta oportunidad, el "no te metas" criollo, no es tan ingenuo, esconde el otro consejo de "vamos a no destapar el tarro, que no se sabe qué es lo que puede pasar", versión más o menos textual de lo expresado por un legislador en los pasillos de la Cámara.

El final será, entonces: algunas decenas de marineros y algunos capitanes procesados, y un largo y tedioso articulado de ley prohibiendo el contrabando, que los contrabandistas, como siempre, ignorarán y no ciertamente porque no sepan leer. En tanto, los dirigentes políticos que ampararon —y amparan aún, por lo visto, todo esto—, los jefes administrativos que facilitaron la tarea, los que aprovecharon de la oportunidad, los capitalistas de toda esta máquina, se llamarán a sosiego por un tiempo, o realizarán un cambio de equipo o serán reemplazados por otros mejor colocados ahora en el ranking. Y todo seguirá igual.

De todos modos, no podemos dejar de pensar que el Señor Presidente, que tiene poder para enviar leyes urgentes y tomar decisiones rápidas, y que tiene tiempo hasta para recibir a Zaima Beleño, no haya abierto aún la boca, por lo menos para saber que se ha enterado de la existencia del contrabando en nuestro país.

FESTIVAL DE CINE

ORGANIZADO POR EL

PARTIDO SOCIALISTA

CINE PRINCESS

RIVERA 2133

Lunes 12 - Hora 21

PROGRAMA:

EL PADRE DEL SOLDADO

TRES HOMBRES EN UNA Balsa

NOMENCLATURA: Gardel, Sánchez, Vaz Ferreira

El título puede hacer pensar que nos parece exagerado el que a una calle que ya tenía nombre se le haya denominado Carlos Gardel.

Somos de los que oímos y gustamos de su canto.

Pero la locura municipal en materia de nomenclatura, va tomando caracteres apoteósicos. Nos damos el gusto de no saber cuántas carecen de nombre, aunque sospechamos que son entre 800 y 1.000.

Sabemos también que mientras a la calle Isla de Flores entre Yí y Río Branco se le denomina Carlos Gardel, hemos reservado para Florencio Sánchez, una calle angosta de una cuadra de largo en un lugar muy escondido de Pocitos.

Y sabemos además que entretanto, la Junta realizó sesiones solemnes de homenaje a Vaz Ferreira, nunca tuvo tiempo suficiente para votar el darle su nombre al parque

del Cerro, pese a existir la iniciativa al respecto del Ejecutivo Departamental.

Para resolver los problemas angustiosos de la nomenclatura montevideana existen dos comisiones municipales. Una en la Intendencia, que durante mucho tiempo ni se reunió y otra en la Junta, de cuyo nacimiento nos sentimos culpables, que si bien se reunió fue absolutamente incapaz de concretar nada.

Esta incapacidad municipal ha sido sustituida por la iniciativa de algunos vecindarios o propietarios de fraccionamientos, los cuales pusieron nombres a calles que carecían de él. Así es como existen las calles Bernardo Berro, San Cono, Celiaster, etc., etc.

No se crea que la razón de esta dificultad en materia de nomenclatura se deba a causas, aunque más no sea, ligeramente justificadas.

La razón está en que la "naranja" no funciona bien y

sus integrantes los antiguos blancos y colorados, no consiguen los 2/3 de votos de la Junta Departamental necesarios, para distribuirse la nomenclatura montevideana poniéndole a las calles los nombres de los distintos líderes políticos de mayor y menor cuantía fallecidos en los últimos tiempos.

La pelea muda pero efectiva, acerca de cuales deben ser las calles o avenidas con los nombres de Luis Alberto de Herrera, Luis Batlle Berres o Daniel Fernández Crespo, por ejemplo, es lo que impide que los "naranjas" eviten las actuales graves dificultades de la nomenclatura.

Llegará el día seguramente en que aunque más no sea usando el procedimiento de sacar la pajita más larga podrán ponerse de acuerdo en la distribución política, un verdadero tres y dos de la nomenclatura para resolver esta grave emergencia municipal.

Alejandro Pesce

Ha muerto trágicamente Alejandro Pesce. El hecho de que, desde hace un tiempo, estuviera alejado del Partido no nos impide recordar con emoción a quien fuera durante muchos años un consecuente y valeroso militante, dispuesto a todos los sacrificios y a afrontar todas las responsabilidades que la militancia exigía.

En el momento en que él renuncia voluntariamente a la vida, a una vida plena de trabajos y de luchas, es justo que expresemos el reconocimiento de los limpios valores humanos que Pesce ofreció a su concepción de la lucha política y social.

Los Factores Políticos del Desarrollo

La Universidad de la República a través del Instituto de Economía (Iglesias) y del Instituto de Sociología (Solari) invitó a diversas personas a participar en una Mesa Redonda sobre "Los factores políticos del desarrollo" y presentar antes del mismo un pequeño trabajo —no más de 10 páginas— sobre el tema que sirviera de base para la discusión.

Entre los invitados se hallaba Vivian Trias quien ha cedido gratuitamente su trabajo para nuestro semanario. Las preguntas planteadas eran las siguientes:

1º) ¿Se requiere previamente de profundas transformaciones políticas para obtener el desarrollo del Uruguay, o este sólo depende de cambios económicos que por sí mismos modifican el régimen político?

2º) ¿En qué relaciones se encuentra la distribución del poder político con la distribución del poder económico?

3º) ¿Es un fenómeno independiente o un nuevo reflejo?

La respuesta cabal a la primera de las preguntas formuladas requeriría un análisis mucho más extenso, que el que puede intentarse sólo en diez páginas; por lo tanto, el presente bosquejo es un simple planteo que puede servir de base para la discusión del tema y cuyos supuestos deben ser, necesariamente, desarrollados en el curso de la misma.

La respuesta a que arribamos implica, también, una clara solución para la tercera pregunta del temario.

En primer lugar es imprescindible establecer que la expresión "transformaciones políticas" puede entenderse en más de un sentido. Por ejemplo, en la significación de cambios hondos del sistema político institucional, o en la estructura de los partidos políticos uruguayos.

Nosotros la empleamos en la medida en que la política es una relación entre las clases sociales, una forma, esencial, de la lucha de clases.

Cuando una clase, o un grupo de clases, sustituyen en el poder, en el dominio del aparato estatal, a otra clase, o grupo de clases, ocurre una transformación que puede ser verdaderamente profunda.

A este tipo de cambios es que deseamos referirnos.

¿Qué clase o clases sociales detentan el poder y, por ende, dominan el Estado en la historia uruguaya de los últimos 30 años? ¿En qué grado la permanencia de determinada clase o clases en el poder, es un obstáculo infranqueable para superar el subdesarrollo? ¿Qué clase o clases, en el caso de que se pruebe el condicionante anterior, deben acceder al control del Estado para desbrozar la ruta del desarrollo?

Estas son las interrogantes claves en torno a las cuales trabajaremos.

Como las clases sociales, en el sentido en que las entendemos, derivan sus dinanismos históricos de su inserción en las estructuras económicas, debemos en primer término, esbozar la arquitectura del subdesarrollo uruguayo a los efectos de pesquisar qué clase o clases usufructúan el poder político y si ha habido cambios, en este aspecto, desde la crisis del año 1930.

La arquitectura económica del país no puede comprenderse si la deslindeamos de su contexto internacional, por lo que el Uruguay es una pieza del sistema imperialista a escala mundial y de ello derivan determinadas funciones que condicionan, evidentemente, su ordenamiento económico interno.

El Uruguay es, en el panorama de la división internacional del trabajo, un proveedor de lanas y carnes baratas para las metrópolis capitalistas y un mercado para alguno de sus productos industrializados y para cierto quantum de sus capitales.

En esto consiste el carácter semicolonial de nuestra economía.

La producción de lanas y carnes baratas dentro de los cuadros del modo de producción capitalista, depende de la vigencia de la ganadería extensiva, o sea del latifundio.

Por eso el latifundio es el eje del subdesarrollo uruguayo. Naturalmente que no se trata, ni mucho menos, del latifundio feudal como suele afirmarse erradamente.

Nuestro latifundio es de índole predominantemente capitalista, aunque implica un capitalismo limitado, infradesarrollado y deformado en sus potencialidades.

En torno al latifundio se disponen los otros factores de nuestra estructura económica, de ahí que al conjunto podamos llamarlo "la constelación del latifundio".

Estos factores están supeditados al "sentido" y a la función que el latifundio cumple en el orden interno y en la economía internacional.

En el primer caso, como limitativo del desarrollo y causa decisiva de la deformación estructural (en especial, la monocultura) que implica el subdesarrollo. En lo internacional, como determinante del carácter dependiente del conjunto de la economía.

Esos factores son:

a) Las llamadas "economías externas", como los puentes, etc.

Los ferrocarriles son un excelente ejemplo demostrativo de cómo estos factores se supeditan a la funcionalidad del latifundio. En efecto, su diseño es como el de una mano abierta, en que las líneas férreas unen el puerto exportador y ultramarino con las zonas cuya producción interesa a la metrópolis.

En nuestro caso no cumplen, pues, la tradicional misión de servir de red arterial del mercado único y capitalista, sino que son una nueva ortopedia para asegurar la monocultura y el subdesarrollo.

b) El capitalismo mercantil trustificado y, en general, extranjero, que monopoliza la comercialización interna y exterior de la producción agraria.

En el Uruguay, cinco o seis consorcios internacionales controlan cerca del 80% de la zafra lanera. Bunge y Born y Bemberg monopolizan el mercado triguero y acétero y el Trust Beef ha tenido, tradicionalmente, predominante incidencia en el mercado de carnes.

Por supuesto, que estos consorcios consolidan, afianzan la orientación que el latifundio imprime a la economía.

c) Una multitud de intermediarios, corredores de bolsa y bienes, agentes comerciales, traficantes en divisas, burócratas, etc., que Paul A. Baran designa acertadamente, como lumpen-burguesía, ya que si bien exhibe algunos rasgos típicos de la burguesía, no cumple, de ningún modo, el rol dinámico que la burguesía desempeñó en las sociedades desa-

rolladas.

d) La industria monopolista es, sin duda, el factor más discutido y discutible de esta constelación. Por un lado, significa un intento de desarrollo llevado hasta cierta altura de sus posibilidades y, desde este ángulo, contraría la tendencia general determinada por la vigencia predominante del latifundio.

Pero como muy bien lo ha señalado Baran, su condición monopolista y el hecho de que no signifique, ni mucho menos, el asidero económico de una verdadera burguesía industrial (la inmensa mayoría de las grandes empresas industriales pertenecen a los miembros de la oligarquía latifundista, o el capital extranjero, o sea los intereses más empeñados en mantener el statu quo del subdesarrollo y de la dependencia colonial), la subordina al esquema global vertebrado en el latifundio y a su funcionalidad.

e) La Banca privada es, naturalmente, un factor fundamental de esta constelación.

Su papel consiste en lubricar (con dinero) el funcionamiento del sistema y en bloquear el financiamiento de actividades que lo contraríen. Cualquiera que observe como se distribuye el crédito entre nosotros y los mecanismos por los cuales aquél ocurre, no podrá menos de constatar en qué evidente grado la Banca constituye una pieza angular de la estructura del subdesarrollo.

Paul A. Baran, reiteradamente citado, se debe la "teoría del excedente económico" que señala a esta peculiar arquitectura, tan sucintamente descrita, como la causa esencial del subdesarrollo.

Han quedado, a nuestro juicio, definitivamente descartados aquellos criterios que atribuyen a la pobreza en recursos naturales, o a la carencia de capitales, la condición subdesarrollada de una economía.

Los países dependientes no son pobres, ni en un sentido ni en otro. Son, en cambio, evidentemente empobrecidos por una estructura deformante y limitativa del desarrollo que actúa como una gigantesca esponja absorbiendo los recursos que hubieran podido financiarse.

Baran, define el excedente económico real como la diferencia entre la producción real generada por la sociedad y su consumo efectivo y corriente. Coincide, pues, con la parte de la plus valía que se acumula, según las categorías marxistas.

A su vez, el excedente económico potencial es "la diferencia entre la producción que podría obtenerse en un ambiente técnico y natural dado con la ayuda de los recursos productivos utilizables y lo que pudiera considerarse como consumo esencial".

Una economía es subdesarrollada, precisamente, porque se caracteriza: 1) por un excedente real muy pobre, y 2) por un excedente potencial inutilizado para el desarrollo.



por
VIVIAN TRIAS

El ejemplo uruguayo ilustra diáfano este punto de vista.

En efecto, el excedente económico con que el país podría financiar su desarrollo, queda atrapado en las exorbitantes ganancias de los latifundistas que no lo invierten, por cierto, en el desarrollo, en los dividendos de las empresas extranjeras que los transfieren a sus casas matrices, en los beneficios de la lumpen-burguesía y en la telaraña del comercio desigual que rige en la economía internacional (materias primas relativamente cada vez más baratas que las manufacturas).

Los factores, pues, que integran la estructura del subdesarrollo (hemos enumerado los más importantes, pero no todos) actúan como una trama bloqueadora que impide que el excedente económico (real pero sobre todo potencial) derive hacia la financiación del desarrollo.

Esta no es, por cierto, la única forma que dicha estructura traba el desarrollo pero, desde el punto de vista económico, tal vez sea la más contundente y notoria.

Desde un enfoque político actúa de la misma manera. La burocracia (administrativa, política y militar) que integra la lumpen-burguesía del sistema y que absorbe una buena cuota del excedente económico, sirve eficazmente al objetivo de frustrar las posibilidades de que acecan al poder grupos político-sociales capaces de destruir esta constelación. Sus medios son ricos en recursos y muy eficientes; corrupción, martilleo ideológico confusionalista (anticomunismo), regímenes legales que obstaculizan la lucha política de las masas, fuerte aparato policial de represión, fuerzas armadas que actúan como equipo de recambio cuando la democracia política ya no ofrece suficientes garantías a los intereses dominantes, etc.

1) Un cambio radical de conducta y de política en las clases sociales dominantes que usufructúan el sistema.

Esto vale tanto para las clases nativas de la semicolonía que, teóricamente, pueden decidirse a no gastar sus enormes beneficios en el lujo, en la especulación, o en la consolidación de sus negocios tradicionales, e invertirlos en el desarrollo. Como para la burguesía imperialista que, también teóricamente, puede decidirse a utilizar una fracción de sus astronómicos gastos en la construcción de armas nucleares y naves espaciales, para financiar el desarrollo de los países atrasados y dependientes.

2) La destrucción de la estructura del subdesarrollo y su sustitución por otra que no dilapide el excedente económico y se mueva positivamente en la empresa del desarrollo. Esta coyuntura sólo puede producirse si las clases sociales explotadas del sistema, si las víctimas del subdesarrollo, logran desplazar del poder a las clases explotadoras y dominantes (que son las interesadas en mantener el statu quo, en función de sus intereses) y controlar el aparato estatal para planificar la construcción de la nueva estructura.

Surge claramente, de esta alternativa, que a esta altura de la evolución histórica del desarrollo depende, esencial y previamente, de cambios políticos profundos en las sociedades dependientes.

Cambios políticos vinculados, fundamentalmente, a las clases sociales que ejercen el poder y a las clases que lo sufren.

Por lo tanto, es imprescindible completar nuestra brevísima e insuficiente exposición de la "constelación del latifundio", con un sucinto análisis de lo que podríamos llamar la "composición social del subdesarrollo".

¿Qué clases sociales controlan los factores de la "constelación del latifundio"?

¿Son clases contradictorias, cuyas luchas tienden a debilitar al sistema, o están movidas por una honda tendencia a unificarse, a constituir una clase propietaria y hegemónica única? ¿Qué relaciones mantienen con la burguesía de la metrópoli?

Veamos en qué medida podemos contestar a estas preguntas, ajustándonos a la realidad nacional.

María Castellanos de Puchet

Rebelde y Socialista

"Cuando creo que beneficia a la mayoría, en cualquier circunstancia de la vida, considero necesario llevarla a cabo, aunque para ello, tenga que plantear una rebeldía. Esos son mis principios".

Este pensamiento no queda en palabras en la persona de María Castellanos de Puchet, sino que ha sido y es el principio en que ha basado su vida y sobre el que ha desarrollado toda su actividad.

Y es a esa actividad, a esos principios que sus coterráneos de Durazno y por su intermedio todos los uruguayos rendirán justo homenaje al designar con su nombre —en un solemne acto a realizarse mañana—, al Instituto Normal que ella fundara en el año 1940 impulsada por un profundo sentido social.

"La formación de maestros, era una imperiosa necesidad para nuestro medio, —expresa—, maestros capacitados para llegar a la escuela rural que se encontraba totalmente desvalida". Y fue su preocupación por la enseñanza en la campaña la que gestó la creación del Instituto.

Su tesón y sacrificio la hizo realidad.

Dedicada desde su juventud a la enseñanza y arraigada profundamente a su pueblo, consciente por otra parte, de los problemas sociales existentes, dedicaba todo su esfuerzo a mejorar la situación de la escuela. El comedor escolar necesitaba el apoyo popular para sobrevivir. El Estado hacía un aporte que era insuficiente. "Propuse entonces, la creación de un Instituto Normal, el que cobrando una mínima cuota a los estudiantes, financiaría el comedor". La cuota se fijó en tres pesos, y por supuesto, para los que podían pagarla. Se gestionó en la Intendencia, becas para todos aquellos alumnos cuya situación económica les impedía estudiar".

Comenzó entonces una dura batalla, a la que esta admirable mujer hizo frente durante muchos años "contra viento y marea" al decir de quienes la conocieron en la misma. Batalla para formas hombres y mujeres en su departamento, para llevar la cultura a los rincones más alejados del campo. Para sostener y mejorar día a día su escuela de educadores, conseguir material didáctico, libros para la biblioteca, un local propio, la subvención del Estado primero, y después de largos años la oficialización en el año 1956.

La obra necesitaba sacrificio y obstinación. María Castellanos de Puchet dedicó su vida a su obra.

"No estuve sola en la lucha, nos dice, y es justo que el homenaje que se me rinde, se haga extensivo a todos aquellos que con igual cuota de sacrificio y con la misma conciencia estuvieron a mi lado desde el principio. Nuestro trabajo era absolutamente honorario y lo fue para la mayoría, aún después de conseguir la subvención estatal. Nuestros sueldos volvieron a las arcas del Instituto para com-

prar el material didáctico necesario para satisfacer las necesidades de la enseñanza.

Contamos en nuestra lucha con la colaboración desinteresada y tenaz del señor Silvestre Landoni, quien ocupaba la Intendencia de Durazno cuando la fundación del Instituto. El puso todos los elementos que estaban a su alcance para la concreción y mejoramiento de la obra. Precisamente, al señalar este hecho a una periodista, en reciente oportunidad, me preguntó si esta colaboración permanente estaba influida por una afinidad política personal, y quiero que El Sol repita mi respuesta: "No existe ni existió ninguna afinidad política, ya que este señor es rabiosamente blanco y yo soy rabiosamente socialista. No era yo personalmente la destinataria de su colaboración sino el propio Instituto".

El homenaje que se rendirá a María Castellanos de Puchet, no será solamente a la docente fundadora del Instituto Normal de Durazno, será a la mujer que desarrolló durante toda su vida una amplia gama de actividades culturales y sociales, inspirada decididamente en la elevación intelectual del hombre.

Como rasgo primordial de su actividad se destaca un total desinterés en el beneficio propio. Desde que en el año 36 recibiera la jubilación docente, se dedicó a impartir la enseñanza en forma gratuita, contando con esa retribución como único recurso, aportando generalmente parte del mismo a su obra.

Quizá baste una anécdota contada aún hoy con cierta tristeza, pese al paso de los años, para pintar concretamente una personalidad.

"El programa incluía una materia designada dirección de coros, —dice—, y para estudiarla hacía falta un piano. En una escuela de un pueblo de Durazno vendían uno marca Pleyer de media cola por doscientos pesos. Enterada de esto, decidí obtener el piano para el Instituto, —aportando el dinero de sus propios recursos, aunque no quiere decirlo—, y concreté la compra. Como siempre que conseguía algo nuevo para mejorar la enseñanza estaba presa de gran entusiasmo. El piano llegó un domingo. Yo estaba sola en el Instituto y al ver el piano desarmado y verificar que no servía para nada, no pude reprimir las lágrimas. No me avergüenzo de decirlo. Eran lágrimas de rebeldía contra la mala fé de la gente. Lágrimas de dolor por ver defraudadas mis esperanzas de brindar algo más a mis alumnos".

Hoy María Castellanos de Puchet ya no enseña en su Instituto, aunque su enseñanza se mantiene en el tiempo. Pese a su retiro, vive con la misma pasión que en sus años de lucha, los acontecimientos de la hora. Los problemas políticos, sociales y culturales, no pueden ser ajenos a sus inquietudes, y a ellos se sigue dedicando.

El Partido Socialista, que se enorgullece de contarla entre sus filas, hace llegar también su homenaje, a esta incansable luchadora.

Acerca del Plan Piloto

A partir del año 1963 se aplica en varios liceos de Montevideo y del interior un nuevo plan de estudios a la enseñanza media.

El estudiante que ingresa al liceo piloto esperando encontrarse con un paraíso de la enseñanza, se topa de buenas a primeras con una serie de problemas que lo desorientan.

La carencia de materiales, la falta de locales adecuados, la superpoblación estudiantil, etc. Por ejemplo, en el liceo N° 18 en el espacio destinado para gimnasio, sobre un piso de hormigón desparejo, donde abundan ratas y ratones, funcionan 11 grupos. Las condiciones insalubres de trabajo determinaron tres casos de asma entre los estudiantes. En el liceo N° 14 funcionan 14 grupos financiados por la APAL.

Además la cantidad de alumnos que correspondiendo a las respectivas zonas, tienen que trasladarse de un extremo a otro de la ciudad, por falta de ubicación en su liceo respectivo es impresionante.

Los grupos funcionan con un promedio de 40 a 45 alumnos por salón.

La falta de material didáctico, carteles, mapas, diapositivas, etc., es cada vez más evidente y en muchos liceos ni siquiera se entregan todos los textos imprescindibles para el desarrollo normal de los cursos.

Como jóvenes revolucionarios entendemos que todo intento de renovación debe ser bien recibido, siempre y cuando sea hecho con espíritu auténtico, intentando mejorar sensatamente la enseñanza Secundaria.

Pero nos encontramos ante un plan sacado de "apuro", sin los recursos económicos suficientes ni la planificación adecuada, impulsado solamente para llenar las exigencias electorales de determinado grupo retrógrado al que no le interesa jugarse por el bien de la enseñanza pública.

Estos son solamente algunos aspectos del tan publicitado plan Piloto, que más adelante analizaremos profundamente.

Concluendo: **Entendemos que los problemas de Secundaria son los problemas del régimen social y económico que sufre nuestro país; que no se van a solucionar con reformas por aparentemente buenas que sean.**

Que estos problemas seguirán agrandándose.

Si no se transforman los destinos de toda la República, no habrá soluciones, este cambio no tiene otro camino: **Cambio de Estructuras.**

La Brigada de Secundaria de la Juventud Socialista, quiere anunciar a los compañeros lectores de nuestro periódico, que la preocupación de informar al estudiantado, no será solamente referida a tratar problemas y soluciones de nuestra capital, sino que también del interior.

El problema educacional que sufre nuestro país es notoriamente grave.

Hablando en estadísticas, se puede ver que sólo el 4,5 % de los ciudadanos uruguayos recibieron estudios de Enseñanza Secundaria.

La deserción en el primer ciclo, alcanza un 45 %, o sea que de cada tres jóvenes que entran en Secundaria, solamente uno llega a completar el primer ciclo.

SITUACION ECONOMICA

En nuestro país la mayoría de las personas analfabetas o semianalfabetas lo son por la precaria situación económica en que se encuentran, y esto hace que abandonen el ciclo de educación, para colaborar con la manutención familiar.

PRINCIPALMENTE EN MEDIOS RURALES

La deserción se da principalmente en los medios rurales y semiurbanos, comprobándose la relación: analfabetismo - vivienda.

Se podría citar como otro elemento de la no concurrencia a los cursos educacionales, el ambiente y el índice de cultura familiar; el que no ha ido nunca a la escuela no conoce los beneficios que ella le puede dar.

Esto ha sido solamente una reseña de uno de los grandes problemas que acusa actualmente la Enseñanza Secundaria en nuestro país, ya sea en Montevideo, como en los departamentos del interior.

En el próximo número, comenzaremos con nuestro trabajo en los medios rurales y semiurbanos.

Jugarreta Yanqui

El secretario general de la O.E.A. convoca a los estudiantes latinoamericanos para un concurso literario titulado "La Alianza para el progreso. Desarrollo social y económico. El reto de la Juventud".

El premio a este "concurso" es un viaje de cuatro semanas a USA.

Es inaudito que el Sr. Se. General de la O.E.A. titule parte de esa jugarreta yanqui "Reto de la Juventud", cuando todos sabemos que la juventud latinoamericana ha sido amordazada y castigada por la propia O.E.A.; porque los asesinatos que cometen los pistoleros que la integran, jamás los olvidaremos.

Desde el nacimiento de la Organización de los Estados Americanos quedó demostrado que no constituyó un aliado a la verdadera causa de la Juventud; que no representó en sí mismo el reto de los estudiantes de Latinoamérica.

Como premio al ganador se le otorga un viaje a EE.UU.

Vaya estímulo, beca para visitar las universidades yanquis donde los estudiantes son mercancía del imperialismo, interés de la nefasta C.I.A.

Universidades donde los negros y los pensadores de izquierda son perseguidos y castigados brutalmente.

Recintos de estudio donde la enseñanza es paga y domina la ley del que tiene más dinero. De esas universidades no tenemos nada que aprender. Debemos evitar ser pasto fácil de quienes pretenden corromper a nuestra juventud, con el no declarado pero conocido propósito de influenciar en nuestra mente para convertirnos en sus agentes de división y entreguismo. La O.E.A., está definitivamente muerta.

La prepotencia de sus armas es enfrentada por las armas del pueblo, como en Colombia, Venezuela, Guatemala o Bolivia.

La penetración ideológica del imperialismo criminal tampoco debe pasar.

PENSAMIENTOS

"El deber de todo revolucionario es hacer la revolución".
"FIDEL"

"No podemos eludir el llamado de la vida.

Nos lo enseña VIETNAM con su permanente lección de heroísmo, su trágica y cotidiana lección de lucha y de muerte para lograr la victoria final".
"EL CHE"

"TODO REVOLUCIONARIO VERDADERO DESEMBOCA EN EL MARXISMO"
"FIDEL"

"El hambre no se calma con palabras".

S. Allende

Un paso más hacia la Revolución

Tercera Conferencia de la Juventud Socialista.

El sábado 27 y domingo 28 la JS., realizó su 3ª Conferencia Nacional.

En ella los compañeros delegados de los Núcleos y del C.E., de la JS., realizaron el balance autocrítico del desarrollo de cada organismo y de la JS en su conjunto en el período que transcurrió desde la 2ª Conferencia Nacional, el 20 de mayo de 1966.

En este balance se vio lo correcto de las nuevas formas y métodos organizativos estudiados y aplicados a partir del 1er. Seminario de la JS., y la necesidad de desarrollar más aún la organización de núcleos por Frente de Trabajo.

Se resolvió además incrementar la capacitación política

en todas sus formas, como elemento fundamental para ajustar la correcta concepción del PS., a la situación concreta de los Frentes de Trabajo.

La Conferencia discutió y aprobó, además, los estatutos de la JS., y eligió el nuevo Comité Ejecutivo. Culminó así una nueva etapa en el desarrollo de la JS., un nuevo paso hacia adelante en el camino de la Revolución Nacional.

Somos conscientes de que duras luchas se aproximan, porque la crisis de este régimen de explotación del hombre por el hombre, cada vez se ahonda más y más, como lo demuestra la cruda realidad de todos los días.

Y somos conscientes también del papel que deberá jugar la juventud en esas lu-

chas que culminarán indefectiblemente con el triunfo del pueblo y la creación de un régimen de justicia sin explotados ni explotadores.

Por eso luchamos día a día junto a nuestros compañeros de trabajo o de estudio. Allí donde hay un joven socialista, hay un militante por la causa del pueblo, para la liberación nacional. En esa lucha nos superamos y capacitamos constantemente, como quedó demostrado en esta Conferencia.

Todavía nos queda mucho camino por recorrer, pero tenemos confianza en el pueblo y en nuestras propias fuerzas y sabemos que la historia está de nuestro lado.

Ahora a redoblar la lucha en base a las resoluciones de la 3ª Conferencia.

CENTRO SAYAGO - COLON

Lezica y Garzón

LUNES 5 DE JUNIO

HORA 20 y 30

Asamblea General de Afiliados

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe de un miembro del C.E.N.
- 2) Elección de autoridades

epoca

ASAMBLEA:

Viernes 2

hora 20

Local del Diario: 2º piso.

Cine

Posee todos los ases para ser, por lo menos un buen film de aventuras: Jean Paul Belmondo (se presumen buenos puñetazos), organización de contrabandistas traicionando por sus miembros, persecución del mismo, un auto cargado con trescientos kilos de oro intentando burlarse de aduanas diversas, fondo internacional para su anécdota (Paris, Barcelona, Damasco, Atenas, Nápoles, Bremen), la incitante Jean Seberg. Pero esta conjunción de presunciones fallan cuando están orquestadas por un novelista inepto como parece serlo Clet Coronet. El film es aburrido y prescindible. Oscila entre la aventura y la comedia, mas no tiene brio para la primera y es guarango en la segunda (a Belmondo le falta estilo y gracia). De este chapoteo sólo se salva Jean Seberg, un lujo para este bodrio. (Cine Metro)

• Camina, no corras

Las Olimpiadas en Japón 64. Gary Grant compartiendo su apartamento con Samantha Eggar y Jim Hutton. Peleas, equívocos y explicaciones con una buena idea inicial desvanecida en reiteraciones y un alargamiento que la vuelven chirra. Desde luego está el Japón y sus japoneses y sus jardines y su manoseado color local. Ah, qué bien está Samantha Eggar y qué viejo Gary Grant, pero igual se sobra de Jin Hutton (en calidad de comediante, claro). (Cine Censa)

• La cigarra está que arde

Pornografía elemental argentina cuyo éxito taquillero da un profundo mentís a

ORO, BRILLANTES Y MUERTE

nuestra seudo cultura cinematográfica. (Cine Ariel)

• La tienda de la calle mayor

Un film patético que oscila entre la comedia y el drama, ahito en alusiones y sugerencias. Muy bien dirigido, notablemente interpretado (Ida Kaminska y Josef Kroner) narra las desventuras de un humilde carpintero checo puesto como interventor ("arizados") de un pequeño comercio judío. Este conquistador conquistado, su patéti-

ca amistad con una dueña cuyo tiempo se ha detenido, sus acuciantes dudas componen envolvente anécdota. Imprescindible. (Cine Central)

• Tres en un sofá

Inepcia de Jerry Lewis como comediante en una comedia más o menos sofisticada. No es necesario verla. (Cine Radio City)

• Gambit (Ladrón burlado)

Se parece demasiado a "Rififi" y "Cómo ganar un millón de dólares" y ese lastre se hace más pesado después de la media hora inicial cuando Michael Caine comprende que la realidad suele alterar los mejores planes. Ronald Neame (director) hipoteca antiguos prestigios y se desperdicia el talento de Shirley Mc Laine. (Cine Plaza)

BIBLIOGRÁFICAS

Detrás de la Gran Muralla

CHINA: LOS MAS DUROS Y PUROS, de Carlos Machado Ediciones Internacionales, 98 páginas, Montevideo.

Ya se acerca el tiempo del relevo, y la vieja guardia se prepara para dejar su puesto a los nuevos. La herencia debe quedar en manos de aquellos que "puestos a prueba en la lucha revolucionaria demostraran su dureza y su pureza". "La dureza en la lucha. La pureza en la fidelidad a las normas de Mao". Machado lo recoge no sólo para titular su libro sino para poner en el centro de la cuestión a los principales protagonistas de este nuevo desafío al futuro que hacen 700 millones de chinos.

Con la misma decisión y empeño con que construyó la Gran Muralla, emprendió la

"larga marcha" y abrazó sin dogmas el marxismo-leninismo para saltar por encima de los siglos de Lao-tse a Ma-Tse, enfrentando el mañana sin olvidar su pasado, el pueblo chino, hoy, entre turbulencias pone los cimientos para un nuevo salto, conciente de que las revoluciones no se hacen, ni se definen, con actitudes finas y delicadas. Esto como explicación para algunas actitudes, pero sin olvidar que algunos "desbordes" son simplemente obra de los corresponsales: "Los checos tradujeron que en un choque entre obreros y guardias se les había cortado la nariz, junto con las orejas, a jóvenes rebeldes. Ciertos sinólogos explicaron que cortar la nariz o cortar las orejas, son fórmulas alegóricas. Todo lo que se puede suponer es que recibieron unos sopapos".

El dato es interesante y sirve para la mayoría de las informaciones sobre la revolución cultural, que enemigos y amigos de China se esfuerzan en transmitir al mundo occidental.

Machado logra en las brevísimas páginas de su libro, dar una imagen clara del problema chino, con abundancia de datos y referencias. Lo consigue gracias a su estilo debidamente probado en la actividad periodística (El Sol, Epoca), crudo, concreto telegráfico casi en algunos pasajes, sin concederse licencias literarias. Aunque no guarda un orden cronológico los capítulos se van encadenando claramente, para mostrar las múltiples facetas que presenta la China de hoy. Cada página es un golpe de lanzadera que va urdiendo la tra-

Música

A.E.M.U.S. Y SU GRAN LABOR

La Asociación de Estudiantes de Música ha iniciado su temporada con dos conciertos importantes. En uno fue presentada por 1ª vez la Orquesta de Cámara de AEMUS, dirigida por León Biriotti, música de reconocida dedicación a este género, ya en tal función directriz, ya en su desempeño oboístico, sobre todo en ARTEMUS, el principal grupo de cámara uruguayo estable en las últimas temporadas montevidéanas. En la otra audición, siguiente las huellas del gran solista, violinista J. Risi —que asombrara en la tarde inaugural de esta temporada— actuó el joven pianista H. Francesch, otro de los talentos seguros de la más reciente promoción de concertistas individuales de nuestro país (Cine Universitario, sala).

Asimismo están en vías de ejecución las pruebas para la selección de instrumentistas, en concurso organizado conjuntamente con el Centro Cultural de Música, a fin de proveer los mejores músicos para la temporada en curso.

Como si fuera poco, han sido inauguradas en el Club San José las sesiones libres musicales, en que intérpretes de cualquier instrumento pueden, sin sujeción a programa previo alguno, presentarse de modo informal a fin de familiarizarse con cierto público, que no por ser de allegados resulta menos importante para dominar ese duro obstáculo del juicio de los otros en la futura sala abierta de conciertos.

Son todas líneas y frutos conciertos de una política abierta hace ya varios lustros, y en la que siguen empeñados —con renovación parcial de personalidades— algunas de las personas más cercanas a la vida de nuestros conservatorios musicales, aún sin que ellos mismos sean instrumentistas o docentes profesionales mayoritariamente.

Es una labor a alentar, especialmente todos los jueves a las 19, en los conciertos gratuitos a ofrecerse en Cine Universitario.

N. G.

ma de la compleja historia contemporánea de este país, respaldado frecuentemente por la referencia histórica a la que acude Machado —profesor de Enseñanza Secundaria— con total idoneidad.

El autor sienta la tesis de que China, país superpoblado y subdesarrollado escapa del esquema que algunos sustentan para compararla con la Rusia de Stalin "si las dificultades son, pues, parecidas usemos con cuidado las comparaciones". El stalinismo no solicitó el apoyo de las masas, ni puso el acento en la nivelación de la comunidad, ni pospuso los intereses nacionales rusos a los objetivos en escala mundial de la revolución. Y es difícil hoy imaginar a Stalin arriesgando a su

tierra a nombre del Vietnam y es más difícil en cambio (con acuerdo a los antecedentes) suponerlo indicando a Ho Chi Minh, el camino de la transacción".

En definitiva, una imagen caleidoscópica de la realidad china, tratada con rigor y seriedad, con lenguaje claro y ágil, que coloca el problema en su real ubicación, desprendiéndose de su lectura que China hoy, es sumamente importante, y es mucho lo que de ella depende en el mundo, como para ignorarla o condenarla. Es necesario comprenderla y juzgarla sin pasión en sus aciertos y sus errores. Es lo que trata de hacer Machado con buen resultado sin duda.

G. A.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Departamento de Adquisiciones y Suministros

LICITACION Nº 279

Primero y Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de una ELECTRO-BOMBA, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti 2091) de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Apertura de propuestas: día 2 de junio de 1967, hora 15.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán en segundo llamado, el 20 de junio de 1967, a las 15 horas.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Departamento de Adquisiciones y Suministros

LICITACION Nº 277

Primero y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de 50 a 60 Trajes de Porteros, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti 2091) de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Apertura de propuestas: día 14 de junio de 1967, hora 16.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 28 de junio de 1967, a las 16 horas.

IRREGULARIDADES EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

La FEDERACION URUGUAYA DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, (FUDUT), cuyo principal objetivo es "bregar por el mejoramiento integral de la enseñanza que se imparte en la Universidad del Trabajo", (art. 5º de sus Estatutos), ha considerado su deber poner en conocimiento del funcionamiento de la U.T.U. y de la opinión pública, los enormes perjuicios ocasionados a los fines mismos de la Institución, como consecuencia de las gravísimas irregularidades cometidas en el Departamento de Proveeduría, las que fueron objeto de una prolija investigación —referente a los años 1964-65 y 66— por parte de la Comisión Sumariante designada por el Consejo Directivo de la UTU el 5 de julio de 1966. Las conclusiones a que arribó dicha Comisión, motivaron el pase de los antecedentes a la Justicia, en el mes de noviembre ppdo., la que aún no se ha expedido.

Los órganos encargados del contralor y la fiscalización de las actuaciones de Proveeduría, son el Departamento de Contaduría, Tesorería, etc. y con el objeto de facilitar una clara comprensión del problema, resumiremos en primer lugar los hechos ocurridos en Proveeduría, para pasar luego a las implicaciones del Departamento de Contaduría.

1º) NORMAS A QUE DEBE AJUSTARSE EL Dpto. DE PROVEEDURIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES.

La Proveeduría puede adquirir materiales, ciñéndose a las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo a lo siguiente:

- Hasta \$ 5.000: por propia iniciativa;
- Hasta \$15.000: con autorización de la dirección General;
- Hasta \$ 40.000: con autorización del Consejo Directivo, con informe de la Comisión de Adquisiciones.
- Debe llamar a licitación pública o restringida por toda compra superior a los \$ 50.000 de un sólo artículo.

Esta escala rige a partir de 1966; durante los años 1964-65 los dos primeros topes eran de \$ 3.000 y 10.000 respectivamente.

2º) FORMA EN QUE ACTUABA, HASTA SU INTERVENCION EL Dpto. DE PROVEEDURIA.

a) En cuanto a pedido de precios, llamados a licitación etc. Proveeduría, según comprobó la Comisión Sumariante, adquiría en forma directa violando las disposiciones legales sobre licitaciones públicas, licitaciones restringidas y pedidos de precios.

Por ejemplo: en cuanto a la compra de madera, durante el año 1965, se adquirió por un total de \$ 4.461.336.30. Este importe se compone de distintas partidas, cada una de las cuales por su monto obligaba a la licitación pública, requisito que no se cumplió. Se expedían centenares de órdenes de

compras de un valor aproximado a los \$ 5.000, muchas veces el mismo día.

En un mes, marzo de 1966 se compra a una barraca de plaza por valor de \$ 1.142.774,24 expidiéndose 13 órdenes de compra el día 25 de marzo y 6 días después, el 31 de marzo, 55 órdenes de compra más. (Estas órdenes son expedidas para la misma firma comercial, para una sola escuela y correspondiendo al mismo pedido de material).

La liquidación del pago correspondiente a esta compra y otras de la misma firma fue realizado por Contaduría el 11 de noviembre de 1966 en 20 (VEINTE) liquidaciones distintas, quedando el pago en suspenso por resolución del Consejo Directivo por la Intervención de Proveeduría. De estas veinte liquidaciones, la mayoría excedía los \$ 50.000, límite que ni el propio Consejo puede autorizar sin previa licitación.

De acuerdo con lo que pudo establecer fehacientemente la Comisión Sumariante de Proveeduría las compras se efectuaban sin observar, siquiera el procedimiento del pedido de precios establecido reglamentariamente para todas las compras (Art. 130 del Regl. Interno de UTU). Del mismo modo se comprobó que no se recababa la autorización de la Comisión de Adquisiciones ni del Consejo Directivo para las compras de un sólo artículo por valor hasta, en aquel momento, \$ 10.000.

Estos son aspectos de la total violación de las normas legales y reglamentarias que regulan el régimen de adquisiciones en la UTU.

b) En cuanto a los precios. Los precios que pagaba UTU eran sistemáticamente superiores a los máximos precios de plaza en el momento de la compra. Superaban de 2 a 8 veces los precios corrientes de plaza, sin que existiera ninguna justificación, ni aún un elevado porcentaje de recargo por posible mora, dado que como se verá más adelante, era precisamente las firmas que con más puntualidad cobraban las que se beneficiaban con los precios excesivos.

Por ejemplo, el Departamento de Proveeduría compró, antes de su intervención, a una firma de plaza caretas para soldadura en \$ 2.950 c/u y de lantales en \$ 1.210 c/u. La Intervención de Proveeduría compró los mismos materiales, tiempo después y a pesar del encarecimiento constante, a \$ 675 y \$ 380 respectivamente, a la misma firma.

3º) RESPONSABILIDADES QUE SE DERIVAN HACIA EL DEPARTAMENTO DE CONTADURIA.

Surge de lo dicho sobre las irregularidades del Departamento de Proveeduría (en cuanto a adquisiciones y liquidación de pagos) la responsabilidad directa y lógica del Departamento de Contaduría en esos hechos, dado que al liquidar el pago, debía efectuar todos los contralores a que está obligada por normas legales y reglamentarias y que, como

ya vimos, no eran realizadas.

Existe, además, una grave falla administrativa. Proveeduría expedía cuatro ejemplares de cada orden de compra; Contaduría liquidaba el pago, en base a una de estas copias. Cómo se controlaba la llegada efectiva de los materiales a la UTU?

Contaduría autorizaba los pagos de todas las órdenes de compra aunque no constara en las mismas número de licitación, o número de pedido de precio, constancia de la autorización de la Comisión de Adquisiciones y el Consejo Directivo, siendo que debía rechazar las órdenes que no contenían estos requisitos reglamentarios.

Tal como vimos en el ejemplo de la madera, Contaduría fraccionaba las liquidaciones de pago de facturas de una misma casa, posibilitando así, que se eludieran las normas sobre licitaciones, cuando correspondía que el jefe del Departamento, en su carácter de delegado del Tribunal de Cuentas (art. 211, inc. B de la Constitución de la República) observara dichas facturas.

La argumentación que se empleó para justificar este procedimiento fue que las compras eran urgentes. Estas se rigen por el art. 88 de la ley 12.376 del 31 de enero de 1967, aplicable a la Universidad del Trabajo por lo que dispone el art. 123 de la ley 12.803 del 30 de noviembre de 1960, que exige autorización del Tribunal de Cuentas para las compras urgentes que superen el límite de la compra directa. Esta disposición legal tampoco se cumplía.

Resulta evidente que cuando un organismo docente realiza compras, las debe efectuar previendo las necesidades de sus escuelas para un determinado plazo. ¿Cuál era la política de compra de la Universidad del Trabajo si todas las compras eran urgentes?

Por resolución del Consejo Directivo, de fecha 15 de marzo se solicita al Tribunal de Cuentas una investigación sumaria en base a tres preguntas formuladas al Departamento de Contaduría.

La investigación sumaria, de la que ahora se encarga el Tribunal de Cuentas, está más que cumplida, por los hechos probados por la Comisión Sumariante y las pruebas aportadas al Consejo Directivo en su sesión del 24 de abril por el señor Consejero, presidente de la Comisión de Adquisiciones. (Actas 1201, 1202 y 1203 del Consejo Directivo de UTU).

Corresponde entonces, en opinión de F.U.D.U.T., pasar a la etapa sumarial para determinar las responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en tan graves irregularidades

La persona sobre quien recaen los mayores cargos es el Sr Fynn Garzón, —con denominación presu- puestal de "Contador"— pariente de uno de los Ministros de Gestido, y a la vez candidato de este para integrar el Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo.

FESTIVAL DE CINE

ORGANIZADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA

Programa:

El Padre del Soldado
Tres hombres en una balsa

Lunes 12 - Hora 21

CINE PRINCESS
Rivera 2133